PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, Mayo de 2022

Señor (a)
HEIDY ALEXANDRA MOLANO GIRON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3452261**
Coordinadora Académica
Sena – Centro de Industria y de la Construcción
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3452261 del 2022

Oscar Danilo Reyes Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.359.616 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 39.000.000) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos mensuales de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros Nº 06849315356 de banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022

OBJETO:
Prestación de los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidades presencial y/o virtual dentro de la Red de Conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y de la Construcción en la vigencia 2022

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Estaré dispuesto a participar cuando sea requerido por el equipo ejecutor y oordinación académica. ejecutor y la coordinación académica.	En caso de participar en dichos procesos se evidenciarán en Correos, Actas, Formularios electrónicos de registro de asistencia.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Calificación de evidencias en la plataforma Territorium y evaluación de los RAPS en Senasofia plus.	LMS y Senasofiaplus Fichas: 2551684, 2551685, 2551687 y 2551689, Programa de Formación Complementaria Virtual en: "ELABORACION DE BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA".
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Todos los procedimientos de ejecución de la formación están evidenciados en la plataforma Territorium y en Senasofia plus.	LMS y Senasofiaplus Fichas: 2551684, 2551685, 2551687 y 2551689, Programa de Formación Complementaria Virtual en: "ELABORACION DE BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA".
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En la modalidad virtual en el curso semilla están perfectamente descritas las estrategias a seguir.	LMS
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Estaré en total disposición de participar en actividades programadas por el Centro de Industria y de la Construcción	Correos, Actas, Formularios electrónicos de registro de asistencia.

6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Todas las actividades son evaluadas de acuerdo a los lineamientos consignados en la GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE –AVA-GFPI–G-014 Version 04. Evaluación de actividades de aprendizaje correspondiente a la formación complementaria virtual "ELABORACION DE BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA".	LMS y Senasofiaplus Fichas: 2551684, 2551685, 2551687 y 2551689, Programa de Formación Complementaria Virtual en: "ELABORACION DE BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA".
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el caso de la formación virtual en el LMS ya se cuenta con los aprendices requeridos para iniciar el proceso formativo; los documentos de identidad se envían al centro de formación luego del cierre de las fichas.	LMS y Senasofiaplus Fichas: 2551684, 2551685, 2551687 y 2551689, Programa de Formación Complementaria Virtual en: "ELABORACION DE BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA".
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Son funciones propias para dar inicio a la formación y cierre.	LMS y Senasofiaplus Fichas: 2551684, 2551685, 2551687 y 2551689, Programa de Formación Complementaria Virtual en: "ELABORACION DE BATAS Y OVEROLES DE DOTACION HOSPITALARIA".

	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Estaré en total disposición.	Correos,Actas, Formularios lectrónicos de registro de asistencia.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El apoyo es constante durante todo el proceso formativo.Como instructores brindamos asesoramiento personalizado a los aprendices del programa.	Correo, foro, mensajería, LMS, Senasofiaplus.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Estaré en total disposición.	Correos,Actas, Formularios lectrónicos de registro de asistencia.
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Estaré en total disposición.	Correos,Actas, Formularios electrónicos de registro de asistencia.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Es un compromiso adquirido para el mejoramiento continuo.	Correos,Actas, Formularios electrónicos de registro de asistencia.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Es una función principal en la titulada virtual.	Constancias en la carpeta de seguimiento de cada ficha.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En la modalidad virtual no disponemos de ninguna clase de bienes de la entidad, todo lo necesario para el normal cumplimiento de la labor contratada es por cuenta del contratista.	No aplica para la modalidad virtual.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la	Para este año la competencia específica para formación virtual se encuentra vigente. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE	Certificados vigentes en senasofiaplus

	actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y "ORIENTAR FORMACION A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y NORMATIVA"	
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Esta actividad es específica para la formación presencial, en la virtualidad se da el apoyo constante durante todo el proceso formativo.	Correo, foro, mensajería, LMS, Senasofiaplus.
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Es un compromiso adquirido y además, se cuenta con el apoyo y comunicación directa con el facilitador virtual y la coordinadora académica para informar cualquier novedad.	Correo electrónico, LMS, senasofiaplus
19	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN,	No me encuentro dentro de las formaciones relacionadas para tal fin.	Objeto del contrato CO1.PCCNTR.3452261 del 2022

	VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR -MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.		
20	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Estaré dispuesto a participar cuando sea requerido.	Certificados en senasofiaplus
21	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales).	Estaré en disposición total.	Actas, comités, seguimiento, formularios de registro de asistencia.
22	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Estaré dispuesto a prestar apoyo cuando sea requerido por parte del equipo ejecutor y la coordinación académica.	Correos, Actas, Formularios electrónicos de registro de asistencia.

23	Procesos de autoevaluación (únicamente programas de educación superior).	Estaré dispuesto a prestar apoyo cuando sea requerido por parte del equipo ejecutor y la coordinación académica.	Correos, Actas, Formularios electrónicos de registro de asistencia.
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las actividades serán de total cumplimiento, durante la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.3452261 del 2022	Desempeño LMS, Senasofia
25	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas:a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	Se deja constancia en cada uno de los soportes de pago mes a mes. Los ítems relacionados con Sistema General de Riesgos Laborales, se cumplen en su totalidad, además se realizó la inducción de Seguridad y Salud en el trabajo dispuesta en SI CONTRATISTAS, durante el periodo objeto de pago. Las notas 1 y 2 son claras y de estricto cumplimiento, la nota 3 es específica para la formación presencial, no aplica para la modalidad virtual.	Soporte en el pago en APORTES EN LINEA de cada mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 4446549759 de la planilla, SOI del mes de ABRIL**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
OSCAR DANILO REYES RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 93.359.616

Recibí a satisfacción:

Firma
HEIDY ALEXANDRA MOLANO GIRON
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3452261 del 2022
Coordinadora Académica
Sena – Centro de Industria y la Construcción